

EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Documentación a través del ordenamiento y reflexión de una experiencia profesional viva y fundamentada, llevada a cabo durante al menos un año. El informe final debe contener la descripción de actividades, problematización, análisis e interpretación de la acción profesional del egresado dentro de un campo afín a su perfil profesional.

El documento escrito deberá ser aprobado por un asesor asignado por el Comité de Titulación. En esta opción el aspirante realizará la defensa de su informe ante un Jurado.

• Número máximo de participantes

1 alumno.

Formato

- I. **Portada:** nombre de la institución, título del trabajo, nombre del autor, nombre del asesor, grado obtenido, fecha y escudo de la institución.
- II. **Carátula:** título del trabajo, nombre del autor, nombre del asesor, fecha y nombre de la institución.
- III. **Agradecimientos:** contiene los agradecimientos del autor, personales y a la institución (opcional, 1 cuartilla).
- IV. **Índice:** contiene una lista de los contenidos del escrito. Cada tema o subtema mostrará el número de página.
- V. **Resumen:** el resumen incluye una descripción general del trabajo, incluida una breve descripción de los principales resultados (1 cuartilla).
- VI. **Marco teórico:** Análisis de la pertinencia de la propuesta teórica y metodológica: se trata de una descripción de la estrategia utilizada para abordar la problemática y la experiencia profesional viva.
- VII. **Metodología:** descripción detallada del procedimiento de investigación. Éste debe incluir técnicas y herramientas utilizadas.
- VIII. **Resultados:** descripción detallada de los resultados obtenidos en durante el desarrollo de los procedimientos experimentales.
- IX. **Discusión:** se refiere a la comparación de los resultados obtenidos con trabajos previos, así como el análisis de los mismos. La discusión se puede integrar a los resultados en un apartado de “Resultados y discusión”.
- X. **Conclusiones:** Son un cierre organizador de todo el contenido. Es un recurso para ordenar las ideas expuestas, relacionadas con la experiencia profesional viva.
- XI. **Anexos (opcional):** se considera como anexo toda información necesaria



de apoyo y/o evidencia, que aparezca en su totalidad en el cuerpo principal.

Características específicas del informe experiencia adquirida en la práctica profesional

- I. El informe del proyecto debe tener una extensión no menor de 30, ni mayor de 40.
- II. Se confeccionará en papel tamaño carta, con 1.5 de interlineado, letra de 12 puntos con tipo “Times Roman, Arial o Garamound”. Este formato deberá mantenerse a lo largo de todo el trabajo (misma tipografía, mismo espacio interlineado y misma separación entre párrafos).
- III. Las páginas deben estar numeradas.
- IV. Pueden insertarse gráficos, fotografías, ilustraciones, etc., en cualquier parte siempre y cuando estén justificadas.